



## Agente del MP decidirá si judicializan más carpetas de implicados en la *estafa maestra*

GUSTAVO CASTILLO GARCÍA

La agente del Ministerio Público Federal, Mónica Martell Olguín, es la responsable del área que integra las indagatorias ligadas con desvíos de recursos entre 2012 y 2015 en las secretarías de Desarrollo Social (Sedesol) y Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (Sedatu), y en las que se investiga el delito de ejercicio indebido del servicio público contra decenas de implicados en la llamada *estafa maestra*.

Asimismo, ella ha establecido el orden en que se irán cumplimentando los tres mandamientos de aprehensión girados contra el ex

coordinador de delegaciones de esas instituciones, Simón Pedro de León Mojarro, quien fue detenido en días pasados y que está preso.

Funcionarios federales señalaron que el límite de Martell Olguín, ex colaboradora del fallecido fiscal Juan Ramos, es con los expedientes que tengan que ver con casos en los que se presume la comisión de delincuencia organizada.

Mónica Martell, señalaron las autoridades consultadas, es quien tiene bajo su mando la decisión o no de judicializar las carpetas de investigación en las que se investiga a ex funcionarios del gobierno federal, empresarios y de instituciones universitarias que participaron en los

desvíos de más de 5 mil millones de pesos, según los registros de la Auditoría Superior de la Federación, y las denuncias presentadas ante el Ministerio Público Federal.

En la llamada *estafa maestra*, Martell Olguín participó en la integración que mantuvo durante tres años en prisión a la ex titular de Sedatu y Sedesol, Rosario Robles Berlanga, quien ya obtuvo su libertad.

Asimismo, la agente del Ministerio Público fue, a decir de las autoridades entrevistadas, quien ofreció el criterio de oportunidad al ex oficial mayor de ambas instituciones en el periodo 2012-2015, Emilio Zebadúa, lo que ha impedido que se ejercite alguna acción penal en su contra